

"AVISO DE TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN "			
<u>NAT. PROCESO</u>	<u>PARTES</u>	<u>FECHA INICIO TRASL.</u>	<u>FECHA VENC.</u>
EJECUTIVO	Demandante: María del Pilar Fonseca Londoño Demandados: Orlando Rincón Sánchez - Isabel Galván Magdaniel. Radicado: 44001-310-03-001-2020-00024-00	<u>29</u> <u>JULIO 2020</u>	<u>31</u> <u>JULIO 2020</u>

Se fija el presente AVISO, en TYBA y en la página web de la Rama Judicial, por el término de un (1) día, conforme al artículo 110 del Código General del Proceso, hoy veintiocho (28) de julio de dos mil veinte (2020), siendo las ocho (8:00) a.m.

MARÍA JOSÉ DAVID AARÓN
 Secretaria.

SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO.- Riohacha, veintiocho (28) de julio de dos mil veinte (2020).- Conste que a partir del veintinueve (29) de julio del cursante se le corre traslado, por el término de tres (03) días hábiles del escrito de recurso de **REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN**, presentado por el apoderado judicial de María del Pilar Fonseca Londoño, Sobre el auto de fecha 14 de julio de 2020; acuerdo a lo preceptuado en el artículo 319 y 110 de C.G.P.

Siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el término vence el día treinta y uno (31) de julio del cursante, a las cinco de la tarde (5:00 p.m.)

MARÍA JOSÉ DAVID AARÓN
 Secretaria

Firmado Por:

MARIA JOSE DAVID AARON

SECRETARIO CIRCUITO

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1d1e684f7043da40ba6470f247a4dc0021dd7e6066101476a62d988b6bbbf2a**

Documento generado en 27/07/2020 07:24:11 p.m.